Rut : 69.040.800-7

Dirección Demandante :

Teléfono : 56-53-2354400-155

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MONTEPATRIA

Unidad de Compra : Dirección Adm. y Finanzas

Fecha Envio OC. : 18-07-2025 15:02:46

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3000-954-AG25

SEÑOR (ES) : KOMATSU CHILE S.A.

RUT : 96.843.130-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mantención de Excavadora, MEDIO AMBIENTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Balmaceda s/n Monte Patria Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180102	Reparación de Transmisión	1 Global	Servicio de mantención de Excavadora KOMATSU PC210LC correspondientes a las 1.500 hrs, según documento MATERIA DE LA COTIZACIÓN adjunto	Servicio de mantención de Excavadora KOMATSU PC210LC correspondientes a las 1.500 hrs, según documento MATERIA DE LA COTIZACIÓN adjunto	1.392.344,00	0,00	0,00	1.392.344

Neto	**$**	**1.392.344**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**1.392.344**
19% IVA	**$**	**264.545**
Total	**$**	**1.656.889**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.06.002.003 del sistema Municipal.

Fuente Financiamento: 215.22.06.002.003

Observaciones:

Mantención de Excavadora Komatsu del Vertedero municipal de Monte Patria, desde 3000-1102-COT25, según Pedido de Servicio N°94.653, emitido por MEDIO AMBIENTE. DATOS DE FACTURACIÓN: Dirección: Balmaceda s/n; Ciudad/Comuna: Monte Patria; Giro: Actividades De La Administración Pública En General

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3963-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html